

✓ **CAUSES**

Catálogo de 284 intervenciones que son cobertura del Seguro Popular, enlistadas en la Carta de Derechos y Obligaciones.

✓ **Gastos Catastróficos:**

Conjunto de patologías frecuentes de alto costo que son cobertura del Seguro Popular.

- ✓ Cataratas
- ✓ Cánceres en niños (menores de 18 años)
- ✓ Cáncer cervicouterino y Cáncer de mama
- ✓ Prematurez
- ✓ Malformaciones congénitas (niños nacidos a partir del 1° septiembre de 2006)
- ✓ VIH/SIDA tratamiento antirretroviral
- ✓ Trasplante de córnea
- ✓ Infarto Agudo al Miocardio en menores de 60 años
- ✓ Cáncer Testicular
- ✓ Linfoma no Hodgkin
- ✓ Enfermedades lisosomales (menores de 10 años)
- ✓ Hemofilia (menores de 10 años)
- ✓ Cáncer de Próstata (diagnosticados en 2012)

✓ **Seguro Médico para una Nueva Generación**

En niños nacidos a partir del 1° de diciembre de 2006 que requieran atención hospitalaria.

✓ **Casos Interestatales:** Afiliados en cualquier Estado

- ✓ Cobertura: CAUSES vigente
- ✓ Documentación Obligatoria: Póliza, Identificación Oficial (IFE), Acta de Nacimiento y CURP
- ✓ Resumen Médico
- ✓ Responder y firmar una encuesta de recepción de servicios. (Obligatorio)

SIEMPRE TRAER CONSIGO SU POLIZA VIGENTE

PARA AFILIARSE ES REQUISITO NO CONTAR CON IMSS, ISSSTE, PEMEX O SEDENA, ASI COMO FOTOCOPIAS DE:

- ✓ Acta de nacimiento (Todos)
- ✓ CURP (todos)
- ✓ Comprobante de domicilio (Reciente)
- ✓ Identificación oficial (Titular)
- ✓ De ser el caso:
 - ✓ Comprobante de estudios (estudiantes menores de 25 años)
 - ✓ Holograma de oportunidades
 - ✓ Constancia de embarazo
 - ✓ Certificado de nacimiento

Subdirección de Afiliación:

(444) 834 11 21

Pregunte por su módulo más cercano

Recuerda acudir a tu centro de salud, si es necesario el médico te entregará una hoja de referencia para que acudas a la unidad hospitalaria que requieras.

En cada hospital contamos con un módulo de gestión, en el cual, el orientador te brindará el apoyo que requieras.

MÓDULOS DE GESTIÓN DE SERVICIOS DE SALUD

Hospital del Niño y la Mujer «Dr. ALH»	(444) 8 26 50 02 ext. 23119
Hospital Central "Dr. Ignacio Morones Prieto"	(444) 198 10 54 y 834 27 54
Hospital de Soledad de Graciano Sánchez	(444) 826 02 00 ext. 24115
Hospital General de Matehuala	(488) 88 20 44 5
Hospital General de Rioverde	(487) 87 21 401 ext. 232
Hospital General de Cd. Valles	(481) 37 57 046 ext. 150
Hospital Básico Comunitario de Aquismón	(482) 36 80 099
Hospital Básico Comunitario de Tamazunchale	(483) 36 23 398
Hospital Básico Comunitario de Axtla de Terrazas	(489) 36 10 033
Hospital Básico Comunitario de Salinas de Hidalgo	(496) 96 30 931 ext. 105
Hospital Básico Comunitario de Villa de Arista	(486) 86 20 325
Hospital Básico Comunitario de Ciudad del Maíz	(482) 37 82 562
Hospital Básico Comunitario de Xilitla	(045) 489 365 0070
Hospital Básico Comunitario de Tamuín	(489) 38 82 640
Subdirección de Gestión de Servicios de Salud	(444) 8 34 11 22 ext. 21283, 21269 y 21335